AÑO. 9. LÚNES 10 DE MARZO DE 1856. NÚM. 2423.

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION:
Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Ibiza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn.......... 8
En Menorca é Iviza, franco de porte.......... 10
En los demas puntos del reino, id. id.......... 12
Cada número suelto.......... 1

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(*Del Pais.*)

Dignas y elevadas son las palabras que ha pronunciado Napoleon III en la solemne apertura del senado y cuerpo legislativo.

Refléjase en ellas la satisfaccion y noble orgullo del jefe de la nacion vecina, pero sin lastimar en lo mas mínimo á sus aliados ni aun al imperio contra el cual ha combatido Francia con tanta bizarría y gloria.

Con mucha oportunidad empezó Napoleon su discurso recordando la situacion de los ejércitos aliados al rededor de la famosa Sebastopol, consumiéndose en un sitio para siempre memorable, donde los grandes recursos bélicos de la plaza y el tenaz valor de sus defensores llegaban á hacer desconfiar del triunfo.

En aquellos momentos es cuando se ostentó mas grande Napoleon III, y mas digna de admiracion la inteligente y belicosa nacion francesa.

En aquellos dias, repetimos, vióse cuanto vale el pueblo francés y el hombre que le gobierna.

Necesitábanse cuantiosas sumas para hacer frente á los gastos de la guerra, de una guerra lejana, colosal y cual ninguna sangrienta.

Dirigióse el emperador al pais, pidiéndole no ya sus simpatías y sus votos, sino lo que mas se ama en un siglo de positivismo, pidióle oro, y mucho oro para vencer al potente moscovita, y todas las clases sin distincion se suscriben para el empréstito, y lo que tal vez nunca se haya visto, la cantidad que ofrece Francia á su monarca es cinco veces mayor de lo que este pide y necesita.

Y ¿cuándo tiene lugar un tan sorprendente como fausto acontecimiento? Cuando ni allá en lontananza se vislumbraba término alguno á esa lucha desastrosa, y mientras que encareciéndose los artículos de primera necesidad, parecia amenazar un profundo malestar á la clase que libra su subsistencia en el jornal, y mientras que cierta perturbacion del sistema monetario hacia temer la disminucion en las transacciones y en el trabajo.

Tambien hay partidos en la nacion vecina, sus divisiones y rivalidades ocupan ya y probablemente llenarán en adelante algunas páginas en la historia; á pesar de esto todos enmudecieron en esa ocasion solemne, á ninguno se le ocurrió la traidora idea de poner obstáculos al gobierno, de negarle los recursos, para precipitar su caida.

Ventilábase una cuestion europea; Francia, como siempre, ocupaba un lugar distinguido entre los beligerantes; la voz del patriotismo, pues, debió sofocar y sofocó al espíritu de bandería.

La gloria de la nacion no es patrimonio esclusivo de un partido, y de ahi que todos los franceses prestaron leal y generoso apoyo al hombre que comprendian era muy digno de la situacion.

¡Cuán diferente ha sido el proceder de las oposiciones, aquí en nuestra España! aunque se trate de una cuestion nacional, raras veces ó nunca se reunen en uno, todos los españoles para salvar el honor de su patria. Ocasiones hemos presenciado en que los hombres que hacen mas alarde de patriotismo, trataron de aprovechar sérios conflictos para escalar el poder, aun cuando debiese quedar humillado el pais.

Hoy dia la inmensa mayoría conoce ya que es preciso posponer los intereses de partido á los intereses nacionales, y por mas que otra cosa se diga, faltando abiertamente á la verdad, los embarazos y dificultades que rodean al gobierno son una consecuencia indeclinable de su sistema y de sus principios, y no de conspiraciones reaccionarias que no existen mas que en los azorados ánimos de los que no saben gobernar.

No nos cansaremos en decirlo: las circunstancias son las mas propicias; la union que se está operando entre los hombres de órden, y el desarrollo que la civilizacion europea va á dar á los elementos de nuestra riqueza, nos hacen concebir la mas halagüeña esperanza de que cuanto antes la fuerza de la opinion pública entronizará un gobierno, celoso defensor de los principios á los cuales rinde culto nuestra sociedad.

Volviendo al discurso de Napoleon III, merece llamar muy preferentemente la atencion el párrafo en que pone en boca de su pueblo estas magníficas palabras: «La guerra actual no es todavía para mí sino un episodio; mis ideas y mis fuerzas se encaminan aun constantemente hácia las artes de la paz; no descuidemos nada para entendernos, y no me obligueis á manifestar en los campos de batalla todos los recursos y toda la energía de una gran nacion.»

Arrogantes parecerán á algunos estas palabras, pero fuerza es convenir en que encierran una verdad. El grandioso [illegible] téculo de la Esposicion universal en París, do se cobijaban las maravillas todas del mundo civilizado, á la vista de estranjeros de las cinco partes del mundo, ese sorprendente espectáculo mientras Francia enviaba doscientos mil guerreros al Oriente para cumplir una elevada mision, autoriza las palabras que dejamos transcritas.

Este llamamiento, dice Napoleon, *se ha oido al parecer.*

Un sinnúmero de circunstancias han debido reunirse para la apertura del congreso de la paz.

Ante todo era punto menos que necesaria la muerte del emperador Nicolás. La soberana influencia que habia ejercido por espacio de muchos años en Europa, ó por decirlo mejor desde su advenimiento al trono; su entereza y el buen éxito de todas sus empresas; los servicios por él prestados al imperio austriaco, y finalmente el haber sido el provocador de la lucha, todo esto hacia muy difícil que Nicolás, á pesar del desastre de Sebastopol se resignase á aceptar las proposiciones que ha admitido su hijo Alejandro II.

Era asimismo necesario, que hubiese una nacion, como la austriaca, cuyos intereses le hiciesen desear de todo corazon la paz, teniendo á pesar de los muchos elementos disolventes que encierra, suficiente ascendiente para que fuesen escuchados sus consejos en la corte de San Petersburgo.

Tambien era en algun modo necesario que Rusia no debiese presentarse humillada, y la rendicion de Kars puso á cubierto el honor de sus armas. Este suceso no se esperaba, sobre todo despues de haber rechazado los sitiados el asalto pereciendo en él millares de rusos y hallándose en lo mas crudo del invierno, por manera que el ejército [illegible] sobre seis palmos de nieve.

Era no menos necesario que el jefe de la nacion, cuyos esfuerzos han vencido en la lucha, no se desvaneciese con el triunfo, preocupando su espíritu con beliciosas ideas de ensanchar las fronteras de su imperio.

FOLLETIN.

Indirectas.

Al motin de Málaga le ha salido un pariente en Béjar, y otro en Moron.

Ya no se llamará España la tierra de los garbanzos, sino la tierra de los motines.

Cuando se conoce la bondad de las doctrinas democráticas, es cuando se practican.

El motin de Béjar se reduce á que los obreros no quieren ir á las fábricas.

La asociacion para el trabajo, traducida al español, es el derecho de asociarse para no trabajar.

Del motin de Moron solo se sabe que la Guardia Civil ha tenido que encerrarse en su cuartel, para evitar un choque con parte de la Milicia Nacional.

Si esta encerrona fuera general, estarian de enhorabuena los habitantes de los Montes de Toledo.

Me alegro de que la Guardia Civil se vaya viendo obligada á encerrarse, porque así podrá circular libremente este pensamiento avanzado:

«La bolsa ó la vida.»

Voy á sumar una frase dirigida á los ingenieros por el Presidente del Consejo el dia de su santo.

«Cien y cien veces os he conducido á la victoria.»

Total: DOSCIENTAS.

Esta es una poesía que dedica el General Espartero al Duque de la Victoria.

Las matemáticas se dividen en puras y mistas.

Pero la operacion anterior pertenece á las matemáticas simples.

La cola de las dos indirectas que anteceden se compone de los siguientes trozos de El Aragonés, periódico que se publica en Zaragoza.

Se trata del general Espartero.

¡Preparen..... ahrs.....!

«La nacion toda se apresura á rendir homenage al ungido de Dios!»

Nos son indiferentes cualquiera de estas dos esplicaciones.

O El Aragonés quiere hacer de Espartero un rey de derecho divino, ó darnos la noticia de que el Duque, en lugar de pomada, se echa aceite en la cabeza.

Esta disyuntiva me sugiere otra:

O El Aragonés es realista de Espartero, ó es su ayuda de cámara.

Recordando El Aragonés el viaje del General Espartero de Logroño á la ciudad siempre heróica, esclama en letras gordas:

«EL JUSTO VIENE Á ZARAGOZA.»

De esta misma manera se anuncia en el antiguo Testamento la venida del Mesías.

Se nos ocurren muchas cosas, pero nos contentamos con esta observacion:

No hay necesidad de ser impío para lamer unas botas de montar.

Batllés hizo doctor al General Espartero.

El Justicia Andaluz le hizo santo.

Y por último, El Aragonès acaba de hacerle rèy y Dios.

¿No hay por ahí alguno que le haga vecino de Logroño?

Pasa El Aragonés de la religion á la política, para dirigir á su ídolo esta pregunta:

«¿Por ventura vinisteis á Zaragoza para ser presidente del Consejo de Ministros?»

Me convenzo de que esta pregunta no ha nacido para reinar y por eso no la doy el tratamiento de Magestad.

A los fiscales de imprenta debe parecerles lo contrario, puesto que no la han denunciado.

¡Qué bello debe parecerle al Duque de la Victoria este arranque literario de El Aragonés.

«La España, á manera de un sacudimiento galvànico, confunde á sus rapaces opresores en uno solo ¡ay! y todos los presuntos herederes del bien son arrastrados por la corriente de la *Rueca* y absorvidos por el abismo de Malatœu.»

En cualquiera pais del mundo este párrafo bastaria para alterar la tranquilidad pública.

La literatura de El Aragonés me recuerda la literatura del señor ministro de la Gobernacion.

Y el ministro y la literatura me recuerdan que ha sido prohibida la representacion de la zarzuela *El Conde de Castralla*, despues de estar autorizada por la censura.

Cuestion.

¿La ha prohibido el ministro ó el literato?

Ni uno ni otro.

La ha prohibido la Revolucion de Julio, porque no quiere que la miren con gemelos.

Anuncios.

NECESER DEL PATRIOTA.

Este mueble se ha hecho de un uso indispensable, desde que las esquinas han invitado á los habitantes de Madrid á que se afeiten por compañías.

Las piezas mas importantes de que se compone, son las siguientes:

Cepillo, para limpiar el fusil.

Brocha gorda y pasta de adoquines, para jabonar la barba al presupuesto.

Piedra de afilar la lengua.

Frasco de aceite para *ungir* los tornillos.

Batidor, para peinar las charreteras.

Y por último, *suavizador del servicio* para no hacer guardias.

Esta pieza se vende por separado, y cuesta 24 rs. al mes.

MUEBLE DE LUJO.

Se necesita un reclinatorio, para que medite profundamente el General Espartero sobre la felicidad de la patria.

(*Padre Cobos.*)

Era por último necesario que con la prolongacion de la guerra debiese arruinarse el poder naval ruso en el Báltico, suceso que no podia entrar en las miras de Napoleon III, porque no está en los intereres de Francia.

Cuando se reflexiona sobre todas estas circunstancias, que han allanado las estraordinarias dificultades que se oponian á la reunion de los plenipotenciarios de las grandes potencias para ajustar un tratado de paz, se comprende muy bien que el emperador de los franceses, en el discurso de que nos ocupamos, despues de hablar de la cooperacion y energía desplegadas tanto en Francia, como en Inglaterra, busque el resultado de todo en el auxilio de la Providencia: y concluya su discurso diciendo. «En este momento solemne para los destinos del mundo pongamos nuestra confianza en Dios, á fin de que él guie nuestros esfuerzos del modo mas conveniente á los intereses de la humanidad y de la civilizacion.»

Nunca creimos, como algunos esperaban que Napoleon III viniese á descubrir el secreto de las conferencias, ó á indicar de un modo indirecto su opinion sobre ellas. Un asunto tan grave y trascendental, que ocupa á los representantes de las altas potencias, por muy claro que vea su resultado el emperador de los franceses, no debia ni podia manifestarlo, porque redundaria en menosprecio de las otras potencias. Pero su lenguaje conciliador, la dignidad con que se espresa al hablar de Rusia, y las razones que en otros artículos hemos consignado, nos hacen considerar como muy próxima la tan deseada paz, á cuya sombra cual nunca van á florecer los intereses de todos los pueblos y señaladamente los de la por tantos años rezagada y sin ventura nacion española.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

FRANCIA.

APERTURA DE LA SESION LEGISLATIVA.

Ayer se verificó la apertura de la sesion legislativa del año 1856 por el emperador en persona en la sala de los mariscales del palacio de laa Tullerias.

El trono se elevaba en el testero de la sala ricamente adornada. A la derecha habia un asiento reservado para el príncipe Gerónimo Napoleon, y en la izquierda otro para el príncipe Napoleon.

A derecha é izquierda de SS. AA. imperiales habia sillas para los príncipes de la familia imperial, el primer limosnero, el gran chambelan, los cardenales, los mariscales, los almírantes, los grandes mariscales de palacio, el montero mayor, los ministros, el gran maestro de ceremonias, los grandes cruces de la órden imperial de la legion de honor.

Un poco mas lejos se hallan los asientos destinados al presidente, vice-presidente y presidentes de seccion del consejo de Estado. A la derecha formando escuadra, están los sitios destinados al cuerpo diplomático; en frente del trono á la derecha los destinados al senado, á la izquierda los del cuerpo legislativo y del consejo de Estado. Los representantes del ejército y de la magistratura se colocaron detras de los cuerpos constituidos.

En la galería superior hay sillones destinados para la princesa Matilde y las damas de la corte.

A la una y algunos minutos una salva de 101 cañonazos anuncia el principio de la solemnidad.

El gran maestro de ceremonias va á avisar á S. M. el emperador. El cortejo imperial se hallaba compuesto del modo siguiente:

Los ujieres, un ayudante de ceremonias, el escudero, el prefecto de palacio y el chambelan de servicio; el ayudante general de palacio, el comandante en gefe de la guardia imperial, el gran maestro de ceremonias, el montero mayor, el gran chambelan, el mariscal de palacio.

El Emperador!

S. A. I. el príncipe Gerònimo Napoleon, el primer limosnero, el ayudante de campo de servicio, el gobernador de palacio, el comandante de los cien guardias, el oficial de órdenes de servicio, los oficiales de servicio de S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleon.

A la entrada de S. M. en la sala de los mariscales fué saludado con los gritos de: ¡viva el emperador!

El emperador, vestido de uniforme de general de division y con la gran cruz de la Legion de Honor, se coloca delante del trono teniendo á su derecha al príncipe Gerónimo y á su izquierda al príncipe Napoleon, ambos de grande uniforme. Al rededor del trono se colocan los acompañantes delante de los asientos que les estaban señalados.

La asamblea estaba de pié y descubierta; el emperador dijo: «Sentaos señores,» y sentándose tambien él, pronunció en medio del mas profundo silencio el siguiente discurso:

«La última vez que os convoqué, nos dominaban graves atenciones: los ejércitos aliados se consumian en un sitio donde la tenacidad de la defensa hacia desconfiar del éxito. Incierta la Europa, esperaba al parecer el fin de la lucha para decidirse; para sostener la guerra os pedí un empréstito que votasteis por unanimidad, aunque pudo parecer escesivo: el alto precio de todos los artículos de necesidad amenazaba con un malestar general á la clase obrera; y cierta perturbacion del sistema monetario hacia temer el decaimiento en las transacciones y en el trabajo.

Pues bien, gracias á vuestra cooperacion, no menos que á la energía desplegada tanto en Francia como en Inglaterra, y sobre todo gracias al ausilio de la Providencia, si esos peligros no han desaparecido completamente, han sido conjurados en su mayor parte.

Un gran suceso militar ha decidido en favor de los ejércitos aliados una lucha empeñada de la que no hay ejemplo en la historia.

La opinion de la Europa, desde este instante, se ha manifestado con mayor claridad; por todas partes nuestras alianzas se han estendido y afianzado. El tercer empréstito se ha realido sin dificultad. El pais me ha dado nuevas pruebas de su confianza, suscribiéndose por una suma cinco veces mayor que la pedida. Ha sobrellevado con admirable resignacion los sufrimientos que acompañan la carestía de las materias de primera necesidad; sufrimientos aliviados sin embargo por la caridad privada, por el celo de las municipalidades y merced á los diez millones distribuidos en los departamentos. En la actualidad los arribos de trigos estranjeros producen una baja notable; los temores que ocasionó la desaparicion del oro han menguado, y en ningun tiempo ha sido mas activo el trabajo ni las rentas han sido mas considerables: Los azares de la guerra han hecho revivir el espíritu marcial de la nacion; pues nunca han sido tantos ni tan numerosos como ahora los enganches voluntarios, ni tan notable el ardor de los mozos designados por la suerte.

A esta sucinta reseña de la situacion hay que agregar sucesos de significacion elevada: la reina de la Gran Bretaña queriendo dar un testimonio de su confianza, de su afecto á nuestro pais y hacer mas íntimas nuestras relaciones, vino á Francia: la entusiasta acogida de que fué objeto, ha debido probarle cuan profundos eran los sentimientos que su presencia inspiraba, al propio tiempo que por su naturaleza concurren á fortalecer la alianza de los dos pueblos.

El rey del Piamonte, que sin mirar atràs habia abrazado nuestra causa con ese brio y arrojo que desplegó en los campos de batalla, ha venido tambien á Francia para consagrar la union afianzada ya por la bravura de sus soldados.

Los soberanos han podido ver á un pais agitado poco ha y escluido de los consejos de la Europa, actualmente próspero, tranquilo y respetado, haciendo la guerra no movido por una pasion momentánea pero sí con la calma de la justicia y la energía del deber; han visto que Francia enviaba doscientos mil hombres al través de los mares y convocaba en París todas las artes de la paz, cual si hubiera querido decir á la Europa, à la guerra actual no es todavía para mí sino un episodio; mis ideas y mis fuerzas se encaminan aun constantemente hácia las artes de la paz; no descuidemos nada por entendernos y no me obligueis à manifestar en los campos de batalla todos los recursos y toda la energía de una nacion grande.

Este llamamiento se ha oido al parecer, y el invierno, suspendiendo las hostilidades, ha favorecido la intervencion de la diplomacia. Decidióse el Austria á dar un paso decisivo, el cual imprimia à las deliberaciones toda la influencia de un soberano de un vasto imperio. La Suecia se ha unido con lazos mas estrechos à la Inglaterra y á la Francia, mediante un tratado que aseguraba la integridad de su territorio, y por fin, todos los gabinetes dirigian à San Petersburgo consejos y ruegos.

El emperador de Rusia, heredero de una situacion que no habia creado, ha mostrado sinceros deseos de poner término á las causas que habian provocado este sangriento conflicto. Aceptó resueltamente las proposiciones transmitidas por el Austria; satisfecho el honor de las armas, era honroso tambien acceder á los deseos claramente formulados por la Europa.

En este momento los plenipotenciarios de las potencias beligerantes y aliadas están reunidos en París para fijar las condiciones de paz. El espíritu moderado y equitativo de que todos están animados, debe hacernos esperar resultados favorables; sin embargo aguardemos con dignidad el desenlace de las conferencias, y estemos igualmente prontos, si conviene, ora á desenvainar nuevamente la espada, ora á tender la mano á aquellos contra quienes hemos combatido con lealtad.

Sea lo que fuere, empleemos todos los medios propios para aumentar la riqueza y la fuerza de Francia; estrechemos, si es posible, mas y mas la alianza formada por la mancomunidad de gloria y de sacrificios; y cuyas recíprocas ventajas resaltarán mucho mejor á la sombra de la paz.

Por último, en este momento solemne para los destinos del mundo pongamos nuestra confianza en Dios, à fin de que el guie nuestros esfuerzos del modo mas conveniente á los intereses de la humanidad y de la civilizacion.

Este discurso fué acogido con entusiastas aplausos y con los gritos de: ¡Viva el emperador!

El gran maestro de ceremonias toma las órdenes del emperador, las comunica al ministro de Estado, quien declara que va á procederse á la prestacion del juramento de los senadores y diputados nombrados recientemente. El ministro lee la fórmula del juramento, procediendo en seguida al llamamiento nominal de los nuevos senadores y diputados. Los nombres del mariscal Pelissier y de los general Bosquet y Canrobet son llamados sucesivamente; al nombrar á Pelissier se responde: *ausente*.

Acto seguido el ministro de Estado declara abierto la sesion para el año 1856 é invita al senado y cuerpo legislativo á reunirse mañana en los sitios ordinarios de sus sesiones.

A la una y media se retira el emperador con el mismo ceremonial que habia venido. En este momento redoblan los aplausos y las aclamaciones mezclándose á las salvas de artillería que anuncia el fin de la ceremonia.

El congreso tendrá su cuarta sesion el martes.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de marzo.

Nota suelta.

Decia ayer un diputado situacionero á los demás:

«Os habeis enagenado, señores, en gran parte, el alto clero, el alto ejército, la aristocracia, y si hoy os enagenais la clase media, el dia del conflicto os encontrareis solos.»

¡Solos! ¿Pues y 15,000 papeletas de invitacion para acompañarlos, que segun noticias ha repartido en estos tres últimos dias la municipalidad de Madrid?

¿Y los miles à que subirán los *reales* arrancados mensualmente al corto de vista, al cojo, al enteco, al sacerdote?

¿Y el tiempo perdido?

¿Y las limosnas que con esto dejarán de hacerse?

¿No serán todos un cortejo magnífico para acompañar, de lejos, á los *solitarios* de la situacion?

¡Viva la libertad! pero introduzcamos hasta la alcoba del mas pacífico ciudadano un instrumento de opresion, de fatiga, de ocupacion, de muerte: un fusil, en suma.

¡O padecimientos *de* la libertad, como dijeron ciertos *padres*, que escriben tambien como ciertos *escribientes*!

¡O progresistas! Vosotros, que os quejabàis de que se pusieran vigilantes en las esquinas para celar rateres y tabures, que los apodásteis con el nombre de *guindillas*, para indicar el escozor que os producia un *tiránico agente* en cada calle, que tan celosos habeis sido de la individual independencia, ¡vosotros convertís en *forzados* à 15,000 hijos inocentes de la patria!

¡Qué inconsecuencia!

¿No os mueve á lástima su clamoreo? Teneis corazon de màrmol, y no pensais que el mejor amigo del pueblo dijo anteayer que su corazon es el vuestro

Conocemos á mas de cuatro que para ser libres van salir de Madrid.

Entonces sí que no estareis solos, como decia el diputado de ayer. Os acompañará el sufrimiento *de* la libertad.

Ayer se ha repartido el prospecto de un nuevo diario político titulado *Merlin*, segun parece de buenos humos, ideas avanzaditas y contrario á la situacion. Esto último ya es prueba de buen gusto.

La *viñeta*, con que se adorna este papel representa al majo haciendo la mamola á una botella en cuyo fondo resaltan 1,700 millones de economías, destilidados de retorta en r t rta des de *Vicálvaro á Manzanares*, á la *Union Liberal* y á la *situacion*.

Creemos que este màgico dibujo corta ciertas enjosas disputas. En tres diferentes redomas se ven ya recojidas esencias de *incompatibilidades*, de *motines* y de *pensiones*.

Unas líneas del indicado prospecto, dicen así.

«¿Quién metió á Sancho en devaneos caballerescos, no habiendo nacido sino para manejar el arado y la azada? Pues este grave yerro era el que debian pagar sus espaldas, para que se compliese entretanto la penitencia de Dulcinea. Lo mismo que á esta dama coquetuela habria encantado á un reino entero que hubiera cometido faltas semejantes, y encantado estaría hasta que otro Sancho lo redimiese con su sacrificio.»

Leemos en El Diario Español:

«Con dificultad nos prestàbamos á dar crédito à la noticia que se nos referia, sin embargo, por conducto autorizado, de que se habia mandado de real órden á los magistrados que componen el tribunal supremo de Guerra y Marina, que pasasen à felicitar antes de ayer al presidente del Consejo, con motivo de sus dias. El hecho, por mas repugnante que parezca, es cierto, y no hemos podido negarnos à la evidencia.

Conociamos ya, por muchas y repetidísimas pruebas, el espíritu de servilismo y de lisonja de que se hallan animados los independientes y fieros patriotas que proclaman por mera fórmula rendir culto à la dignidad humana, que de todo punto desconocen. Hemos visto muchos ejemplos de rabajamiento y adulacion vergonozosos al ídolo que hoy se venera en el altar de la situacion, y estábamos acostumbrados ya á el espectàculo. Tampoco hemos estrañado las manifestaciones que de antemano se preparaban pùblicamente para celebrar la fiesta *patriótica* de antes de ayer; y por mas que pugne con sentimientos muy arraigados en nuestro pais, y con arreglo á los cuales solo los reyes deben ser objeto de ciertas felicitaciones, hemos visto sin sorpresa las ofrecidas al general Espartero el dia de su santo.

A lo que estàbamos preparados era à que un ministro de la Corona, un compañero del presidente del Consejo, creyese que debia dictar de real órden á funcionarios de dependencia el mandato de que fesen corporativamente

á prestar tambien pleito homenaje á una persona, cualquiera que ella sea, á la cual no deben la manifestacion de sentimientos de adhesion personal. Cuando se considera que los funcionarios à quienes esto se ha mandade pertenecen á la mas alta categoría de la magistratura, sube de punto el asombro que causa el proceder de un ministro que de tal modo desprestigia el elevado carácter de aquellos funcionarios. ¡Triste gloria la de emular con el vulgo de los patriotas del dia! ¿Cuándo, preguntamos, se ha visto nada semejante entre nosotros?»

(*Leon Español.*)

Las muchas quiebras que están ocurriendo en varias provincias en las subastas de los bienes nacionales, por la ninguna responsabilidad de los rematantes, ha impulsado à la direccion general de venta à recomendar eficazmente el cumplimiento del articulo de la ley de desamortizacion en el que se previene qce no se admitan pujas sino á los licitadores que satisfagan 500 rs. por contribucion territorial, lo que supone que posean fincas por valor de 8 á 9,000 duros.

Ha corrido la voz de que el señor Matheu ha ofrecido al ministerio de hacienda cubrir el importe de puertas y consumos sin necesidad de imponerle á los pueblos. El pensamiento del señor Matheu es, segun dicen, el de tomar à su cargo las aduanas, loterías, correos, sal y tabacos, y entregar al tesoro, no solamente el importe á que ascienden los ingresos presupuestados de esas rentas, sino tambien los ciento cuarenta millones que importan los de las puertas y consumos, sin alteracion alguna en la legislacion que rige actualmente á aquellos impuestos. En esta noticia hay un fondo de verdad, por mas que no sea exacta. El señor Matheu nada ha ofrecido al gobierno, pero es positivo que hace tiempo que medita sobre el modo de realizar el plan indicado y que trata de proponer este á las cortes en el discurso que pronunciará si llega la ocasion, contra el presupuesto de ingresos presentado por el ministerio de hacienda.

Nuestros anuncios en la grave cuestion de desamortizacion de bienes en las provincias Vascongadas van saliendo profecías. No es estraño: tenemos algun motivo para conocer y saber apreciar con exactitud los sentimientos y deseos de aquel noble pais, al cual felicitamos con toda la efusion y sinceridad de nuestra alma, por la noble resolucion que ha tomado, de asirse, respetuoso y sumiso, si bien franco y firme, á la ley *fundamental* de 25 de octubre de 1839.

Segun cartas recibidas por el correo de ayer la conferencia de las tres hermanas ha acordado definitivamente representar al gobierno contra toda idea de desamortizacion, desechando el medio farisáico é inconcebible de llevarla à cabo por las provincias mismas, y reconociendo el principio mismo contrario en su esencia á los intereses y derechos del pais foral, con prohibicion espresa á los diputados generales, de que intervengan para nada en las juntas de ventas mandadas establecer.

No era de esperar otra cosa de la cordura, sensatéz y propia dignidad que caracteriza á los honrados, leales y pacíficos habitantes de aquellas afortunadas comarcas, segurísima defensa, antemural formidable, y, guardianes celosos por espacio de tantos siglos, de los derechos é independencia de la nacion entera

---

Segun indicamos en nuestro último número, anoche volvió á reunirse la comision de presupuestos para derimir la cuestion de consumos, cuya votacion quedó empatada el lunes.

Parece que dejaron de asistir á la reunion algunos diputados que habian votado contra el gobierno. Esto no obstante, volvió á resultar empate, y por consiguiente, puede decirse que el gobierno salió derrotado. Quédale, sin embargo, el recurso de apelacion para ante el congreso pleno, y por nuestra parte nos inclinamos á creer que si se presenta el señor duque de la Victoria á defender la obra del señor Santa Cruz, y arroja en la balanza el peso de su autoridad con algunas breves y significativas palabras acerca de las consecuencias que pudiera acarrear en el òrden progresista la retirada de *todo* el ministerio, la oposicion se amansarà, y por esta vez al menos se manifestarà benévola y deferente.

Dios sobre todo. (*España.*)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Mariano Peralta, auditor de guerra honorario y juez togado del juzgado de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente se llama y emplaza á Francisco Rullan y Martorell, herrero, condenado á catorce meses de destierro, de la villa de Esporlas y su radio, para que dentro de nueve dias que se le señalan por primer término se presente á este juzgado á fin de pasar á cumplir dicha condena, apercibido de procederse á lo que haya lugar. Dado en Palma á 7 de marzo de 1856.—Mariano Peralta.—Por su mandado.—Francisco Ignacio Sastre.

COMISION DE AVALUO Y REPARTO
de contribucion territorial de Palma.

Vencidas ya las dificultades que se presentaban al publicar el anuncio fecha 29 del mes próximo pasado en los periódicos de esta Capital; se hace presente que en este dia han sido fijadas en la fachada de esta casa Consistorial, las listas que comprenden el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, de esta ciudad y su término correspondiente al presente año. Los contribuyentes que poseen bienes en este distrito, pueden examinar su riqueza y la cuota que les ha sido señalada, para que en caso de considerarse agraviados, puedan dirigir sus reclamaciones á esta secretaría en los diez dias què median desde el de la fecha hasta el 17 del corriente: en la inteligencia de que pasado dicho dia, no se oirá ni admitirá reclamacion alguna. Palma 7 de marzo de 1856.—El Presidente. —Francisco de La-Peña.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Iviza, Valencia, y Barcelona.

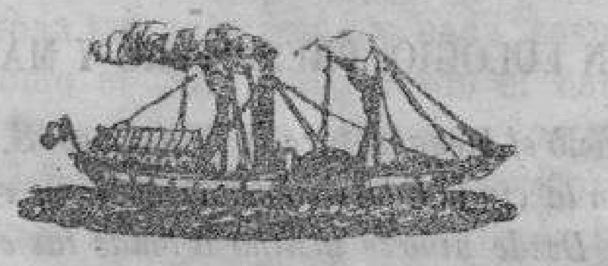

El nuevo vapor español

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitan el alférez de navío graduado
D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá de este puerto el mártes 11 á las doce de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Para Barcelona:

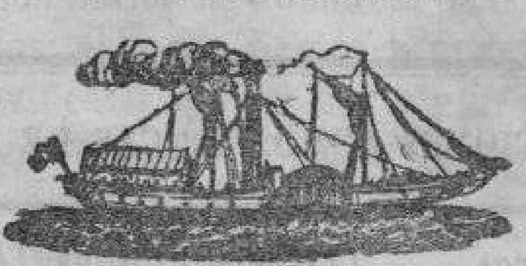

Vapor-correo **EL MALLORQUIN,**
su capitan D. Antonio Balaguer.

Saldrá el miércoles 12 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

(500

Sesion del dia 17 de enero.

PRESIDENCIA DEL Sr. INFANTE.

Abierta á la una y cuarto, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la siguiente proposicion:

«Pedimos á las Cortes se sirvan declarar que las esplicaciones dadas ayer con motivo de la reconstitucion del gabinete no son suficientes para dejar á salvo el principio parlamentario.

Palacio de las Cortes 17 de enero de 1856.=Estéban Pastor.=Práxedes Sagasta.=José de Sandoval.=Agustin Gomez de la Mata.=Rafael Monares.=F. Perez Zamora.=Antonio de Collantes.»

En su apoyo dijo, como uno de sus autores.

El Sr. SAGASTA: Señores, preciso es que nuestra inteligencia se ofusque para no entender lo que está pasando. En la asamblea, en la prensa, en las plazas, en todas partes, hay un descontento con motivo de crisis ministerial y no por tanto por las personas que han entrado á reorganizar el gabinete, cuanto por la manera con que se ha ido desenvolviendo esta cuestion. La crisis aparece y termina, ¡pero señores, de que manera! ¿Asaso los ministros que han salido han merecido de la cámara mas desagrado que los que han quedado? ¿Ha variado la politica del gabinete? Pues esto es lo principal; pues uno de los miembros que componen el gabinete nos lo dijo ayer.

El señor Alonso Martinez decia ayer entre otras cosas lo siguiente: «señores, examinando el estado de la provincia, el estado de los caminos en Madrid, la politica del gabinete y los elementos de que se compone, no puede hacer el bien del pais.» Ahora pregunto yo: si con la política que el gabinete seguia no podía hacer el bien del pais, ¿podrán hacerlo el que ha quedado? ¿Ha variado la política y el carácter de ese gabinete? Para reorganizarle, se han tenido en cuenta los principios parlamentarios?

(497)

Preguntándose si el asunto estaba suficientemente discutido se acordó que si, y se procedió à la discusion por articulos.

Pasó á la comision una enmienda al articulo 6.°

Sin discusion se aprobó el artículo 1.°

El 2.° se aprobó despues de un ligero debate entre los señores Jaen y Carrias.

Leido el art. 3.° se suscitó un debate entre los señores Jaen, Orense, Cantero, Sanchez Silva y ministro de Hacienda.

Puesto á votacion el artículo, fué aprobado por 154 votos contra 23.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion. El Sr. Presidente del consejo de ministros tiene la palabra.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores: ha habido en el ministerio una modificacion, y voy á tener el honor de manifestar á las Córtes el motivo. Un deber de delicadeza y patriotismo puso en el caso à seis señores ministros de presentar su dimision para que no se pudiese decir que aspiraban á continuar en sus puestos, y que esto podria contribuir á paralizar en cierto modo la marcha del gobierno. La Reina admitió la dimision á tres, y no tuvo por conveniente admitirla á los otros tres.

Este ha sido el verdadero motivo de la modificacion, y cumplo con un deber el manifestarlo asì à las Córtes, repitiendo lo que ya he tenido el honor de declarar otras veces; á saber que el pensamiento del gobierno mientras esté presidido por mí, será como ha sido siempre, sostener la libertad de la patria, fomentar la riqueza pública y el bienestar de los pueblos; hacer respetar las leyes y reprimir con mano fuerte los escesos de los que pudieran oponerse á ellas.

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA: Señores, los hombres públicos tenemos un deber que cumplir cuando somos llamados á algun puesto, y es manifestar con franqueza al parlamento los motivos de nuestra conducta. Yo, señores, respeto á la imprenta y de este respeto tengo dadas muchas pruebas, sin embargo, por algunos periódicos se me ha presentado como queriendo influir ilegalmente en los consejos de la corona. Señores, mis antecedentes y mi vida pública de muchos años responden à las acusaciones que se me hacen sin fundamento.

Cualquiera que sea la amistad que me haya unido con las personas que han pertenecido al gabinete mientras han sido ministros, yo he dejado de frecuentar sus casas, he renunciado á los goces de la amistad, á esos placeres que es tan costoso sacrificar. (Risas. El señor presidente previene á los celadores que conserven el órden en las tribunas.) Los señores que no conozcan esta clase de placeres, podrán reirse; yo los compadezco.

. . . .

Yo no he hablado una palabra de estas disensiones; y aun en el estranjero,

124

Admite carga y pasageros á los precios siguientes:

Cámara de popa. . . 3 duros.
Idem de proa. . . . 2
Sobre cubierta. . . . 1

Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, núm 1.°, cuarto entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN EULOGIO, PRESBITERO Y MÁRTIR.

Nació el bienaventurado y glorioso S. Eulogio en la ciudad de Crdoba de nobles y ricos padres. Desde niño se inclinó á todas las cosas de devocion y piedad y habiendo crecido en edad se dió con gran cuidado al estudio de la sagrada escritura. Ordenado de diácono y despues de presbitero alcanzó grado y nombre de maestro. Habiendo fallecido Uvistemo arzobispo de Toledo reunidos los obispos eligieron á Eulogio para sucederle, mas el Señor no quiso tuviese efecto esta eleccion porque la tenia apareja-da otra de mártir mas gloriosa en el cielo. Por fin despues de haber confortado á los soldados de Cristo que defallecian á causa de la rabia y furor con que Mahomad rey de Córdoba les perseguia, y presentado ante el consejo del rey donde con constancia y firmeza defendió la magestad y divinidad de Jesucristo, y vituperó las maldades, engaños y abominaciones de Mahoma, le condenaron los jueces.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	8 grad	28 5	70
12 del dia.	12	28 5	70
5 de la tarde.	12	28 5	70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——6 hs. 13 ms.
Pónese á las ——5 » 47 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 10 ms. 26 s.

ANUNCIOS.

EFECTOS DE ESCRITORIO.

En la IMPRENTA BALEAR, calle de San Francisco, núm. 30, acaba de recibirse, procedente de Paris, un completo, variado y elegante surtido de objetos de escritorio, de lujo y económicos, como son:

PAPELES PARA CARTAS.

De fantasía, con sobres iguales, dorados, de relieve, calados, con flores, gaufré, y de diversas clases y dibujos.

Blanco y azul ondulé, grueso y fino, por escala.

Idem, azulado, de luto.

Muselina blanco y arlequin surtido de varios colores.

Idem azulado.

Blanco y azul del tamaño 4.° español, ondulé de varias clases, grueso, entrefino y fino.

Blanco, canto dorado.

Ondulé, arlequin, perfumado.

Muselina, perfumado colores.

Binza blanco, holandès, propio para las cartas que se escriben al extrangero.

Idem idem azulado, muy satinado.

Idem cuadrícula.

Idem imitacion de madera, blanco y colores: género enteramente nuevo.

Idem de luto recortado, fantasía, blanco y azul.

Idem tamaño 4.° español, blanco y azul rayado, propio para las personas que no quieren usar falsilla.

Idem idem, tamaño holandés, para cartas de comercio.

Idem idem idem satinado, blanco y azul.

Idem idem vergé.

Idem pelure, blanco y azul, ondulé.

Idem ondulé, tamaño holandés, blanco y azul, liso y rayado.

Otros efectos.

Carteras de diferentes tamaños, lisas, con filetes, dorados, flores, paises, armas españolas, etc. etc.

Porta-plumas de nacar, marfil, hueso, madera labrada, lisa, escoceses, etc. etc.

Carteras de viaje con todos los útiles necesarios para escribir.

Papeterie, imitacion de hierro, presentados en la exposicion de Paris.

Idem de otra clase, todos para señora.

Goma *grattoir*, CON LA CUAL SE BORRA ENTERAMENTE LA TINTA sin que deje la menor huella del escrito, aunque el papel sea de color.

Buvarts de diferentes clases.

Tijeras para cortar papel.

Tinteros de bomba, modernos, sumamente cómodos.

Limpia-plumas de cerda.

Salvaderas de porcelana lisas y doradas.

Botes de cristal y porcelana para perdigones.

Tinteros, salvaderas y obleeros de cristal.

Cuchillos para cortar papel, de nacar, escoceses, marfil, concha, hueso, madera labrada y lisa.

Sellos iguales.

Cazoletas escocesas para la arenilla.

Reglas y raspadores escoceses.

Plumas metálicas de tres puntas y cortadas para el carácter español.

Calendarios de escritorio.

Lacre inglés carmin, colores, negro, mármol, venturina, liso y labrado.

Obleas semanarias de colores y de luto.

Botellitas con grasill.

Cola de boca.

Goma en pastillas para borrar el lapiz.

Lapiceros marca *cacheaux* números 1, 2 y 3.

Sujeta-papeles de bronce.

Estuches con tres piezas: cuchillo, sello y porta-pluma de madera labrada y hueso.

Prensa-papeles de cristal y alabastro, con paises, figuras, termómetros etc. etc., surtido sacado de entre un crecido número á cual mas elegante.

Albums.

Libritos de memoria de diferentes tamaños.

Maquinitas para derretir el lacre sin el inconveniente de ahumarlo.

Sobres para cartas de diferentes clases y tamaños.

Papel secante.

Sobres para targetas de visita.

Targetas en blanco, lisas y con canto dorado.

Botellitas de tinta carmin, azul y verde.

Idem de idem para marcar la ropa.

Todo lo cual se venderá á precios *módicos* pero *fijos.*

PLUMAS METÁLICAS galvánicas,

PORTADAS PARA EL CARACTER ESPAÑOL.

En la IMPRENTA BALEAR, calle de S. Francisco núm. 30, principal.

Conocida ya su escelente calidad omitimos toda recomendacion.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
calle de San Francisco, núm. 30.

cuando los que eso dicen no pasaban los amarguras que yo, que tenia que vivir de mi trabajo y sostener á otros mas desgraciados, he procurado reconconciliar las diversas fracciones del partido progresista. Y sin embargo, señores, se dice, que aun entonces desempeñaba yo comisiones lucrativas que me daba el gobierno. Yo rechazo esto, porque no es verdad: todos saben lo que yo hacia en el estrangero: tuve la felicidad de que se adoptasen algunas obras mias para la enseñanza; yo las envié aqui para ganar el pan; los cuerpos facultativos las aprobaron, y esos libros, malos como son, contribuyeron á la regeneracion de la ciencia del derecho en España.

Se dice que no he padecido persecuciones, y se olvida la emigracion de cuatro años, la persecucion de 1848, y otras que callo porque no quiero ocupar la atencion del congreso con mi humilde persona. Señores, para felsear la verdad, hasta se ha dicho que en los dias anteriores quise yo sostener la multiplicidad de dialectos en España, cuando todos los periódicos que han tomado la sesion de buena fe han puesto en mi boca las verdaderas palabras que pronuncié encareciendo la necesidad de que hubiese unidad de idioma.

Se me ha dicho tambien que yo formo todas las comisiones: pues qué, señores, ¿es un delito servir á su pais?

En cuanto á los acontecimientos de Julio, solo diré que aquella fué cuestion política y de órden público.

Por último, diré la razon porque no he tomado parte en el actual gabinete. Yo estaba en la inteligencia de que mi nombramiento no seria apreciado por todos de la misma manera; que podria producir conflictos á la situacion; que podria haber envuelto á mis compañeros en cargos lanzados á ellos por actos mios.

Concluyo dando las gracias al congreso por la benevolencia con que me ha oido.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: Señores, ha dicho mi amigo el señor Laserna, que los hombres públicos no se deben á si propios, y reconociendo esta verdad, creo que debo algunas palabras al congreso.

Pocas serán, porque me obligan á guardar cierta circunspeccion y reserva las circunstancias y mi posicion un poco díficil y embarazosa. Yo empiezo por declarar que por lo que hace á mi, todos los rumores anteriores á la presentacion de mi dimision, carecian completamente de fundamento. ¿Qué motivos tenia yo para retirarme del ministerio? Desde que tuve la honra de ser llamado á los consejos de la corona, sin merecerlo, aunque sin solicitarlo, no he perdido la confianza de S. M. Tampoco he tenido ningun voto contrario en las cortes, en ninguna de las cuestiones de mi departamento: podria citar uno por uno los trabajos legislativos que he traido aquí, y en todos he obtenido una mayoría considerable. Constitucionalmente no podia, por lo mismo, salir del ministerio, sino por desacuerdo en cuestiones

determinadas en el seno del gabinete. Ha habido un suceso, una cuestion dada, en la cual he tenido la desgracia de estar en disidencia con alguno de mis compañeros.

He creido, señores, examinando el estado de las provincias, el estado de los ánimos en Madrid, la política del gobierno y los elementos de que se componia el gabinete, que tal como estaba constituido éste, no podia hacer el bien del pais sin alguna modificacion al menos, y entonces, señores, he presentado mi dimision, cumpliendo con un deber de patriotismo. La crisis la he provocado yo: la responsabilidad de su provocacion, es mia; los progresos de la crisis y su solucion, no me pertenecen. No diré mas: creo que los señores diputados apreciarán los motivos de mi reserva. Concluyo rogando á mis compañeros, por lo mismo que creo que la situacion es grave y mas grave quizá de lo que se piensa, que aprendiendo en la esperiencir propia y en los egemplos de los estraños, ahoguemos discusiones de familia y nos pongamos al lado del gobierno, que bien necesita robustecerse, si el pais ha de salvarse.

El Sr. PRESIDENTE: Se van á leer varias leyes sancionadas por S. M.

Se leyeron y publicaron como leyes varias de las últimamente discutidas.

Continuando la discusion sobre sociedades anónimas de crédito, se leyó el art. 4.° que determina las operaciones á que pueden estenderse estas sociedades.

El Sr. Jaen hizo varias aclaraciones, y fué contestado por el Sr. Olea

Tambien usaron de la palabra los señores Cantero, Sanchez Silva y Cardero, terminándose el debate por la aprobacion del artículo.

El 5.° lo fué sin discusion.

Precedió á la aprobacion del artículo 6.° un debate entre los señores Jaen, Labrador Avecilla y Figuerola.

Suspendida la discusion, se levantó la sesion á las seis y cuarto.